

# **Industria de Diseño Textil, S.A. y Sociedades Filiales**

Informe de Revisión Limitada

Estados Financieros Intermedios  
Condensados Consolidados  
correspondientes al primer semestre  
del ejercicio 2020

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Industria de Diseño Textil, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

### **Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados**

#### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 31 de julio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión intermedio consolidado concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Industria del Diseño Textil, S.A. y sociedades dependientes.

### **Párrafo sobre otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Cleber Beretta Custodio

15 de septiembre de 2020

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES  
FILIALES**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS  
CONSOLIDADOS  
E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTES AL  
PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

# Índice

---

|   |    |
|---|----|
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONDENSADA CONSOLIDADA INTERMEDIA .....  | 3  |
| ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....   | 4  |
| BALANCE DE SITUACIÓN CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....  | 5  |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....  | 6  |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO.....                                | 7  |
| NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS A 31 DE JULIO DE 2020 ..... | 8  |
| 1 Bases de Presentación .....   | 8  |
| 2 Principios contables y bases de consolidación .....   | 10 |
| 3 Actividad y descripción del Grupo .....   | 12 |
| 4 Información por segmentos .....   | 12 |
| 5 Inmovilizado material e intangible .....  | 14 |
| 6 Capital y reservas .....  | 14 |
| 7 Impuesto sobre beneficios .....   | 15 |
| 8 Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas .....                                      | 15 |

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONDENSADA CONSOLIDADA INTERMEDIA

| <b>(Cifras en millones de euros)</b>                  | <b>31/07/2020</b> | <b>31/07/2019</b> |
|---|-------------------|-------------------|
| Ventas  | 8.033             | 12.820            |
| Coste de la mercancía                                 | (3.521)           | (5.536)           |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                   | <b>4.512</b>      | <b>7.284</b>      |
|   | 56,2%             | 56,8%             |
| Gastos de explotación                                 | (3.020)           | (3.823)           |
| Otras pérdidas y ganancias netas                      | (6)               | (14)              |
| <b>RESULTADO OPERATIVO (EBITDA)</b>                   | <b>1.486</b>      | <b>3.447</b>      |
| Amortizaciones y depreciaciones                       | (1.684)           | (1.407)           |
| <b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBIT)</b>               | <b>(198)</b>      | <b>2.040</b>      |
| Resultados financieros                                | (76)              | (77)              |
| Resultados por puesta en equivalencia                 | 11                | 24                |
| <b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>                  | <b>(263)</b>      | <b>1.987</b>      |
| Impuestos sobre beneficios                            | 65                | (434)             |
| <b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>                     | <b>(198)</b>      | <b>1.553</b>      |
| <b>RESULTADO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS MINORITARIOS</b> | <b>(3)</b>        | <b>3</b>          |
| <b>RESULTADO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE</b>        | <b>(195)</b>      | <b>1.549</b>      |
| <b>RESULTADO POR ACCIÓN (*), en euros</b>             | <b>(0,062)</b>    | <b>0,498</b>      |

(\*) Cálculo BPA sobre 3.114,8 millones de acciones en 2020 y 3.114,2 millones de acciones en 2019.

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

## ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO

| <b>(Cifras en millones de euros)</b>   | <b>31/07/2020</b> | <b>31/07/2019</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Resultado del periodo</b>   | <b>(198)</b>      | <b>1.553</b>      |
| <b>Partidas que se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en próximos ejercicios</b> |                   |                   |
| <b>Otro Resultado Global reconocido directamente en el patrimonio neto:</b>                      |                   |                   |
| Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero                    | (335)             | 55                |
| Cobertura de los flujos de efectivo  |                   |                   |
| Beneficio  | -                 | 15                |
| Pérdida  | (10)              | -                 |
| Efecto impositivo  | 2                 | (3)               |
| <b>Total</b>   | <b>(343)</b>      | <b>68</b>         |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>                                       |                   |                   |
| Cobertura de los flujos de efectivo  |                   |                   |
| Beneficio  | (8)               | (3)               |
| Pérdida  | 12                | 11                |
| Efecto impositivo  | (2)               | (4)               |
| <b>Total</b>   | <b>3</b>          | <b>4</b>          |
| <b>Resultado global total del periodo</b>  | <b>(538)</b>      | <b>1.625</b>      |
| <b>Resultado global total atribuible a:</b>  |                   |                   |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante                                     | (535)             | 1.621             |
| Intereses minoritarios   | (3)               | 3                 |
| <b>Resultado global total del periodo</b>  | <b>(538)</b>      | <b>1.625</b>      |

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

## BALANCE DE SITUACIÓN CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO

| <b>(Cifras en millones de euros)</b>             | <b>31/07/2020</b> | <b>31/01/2020</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                    |                   |                   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                     | <b>15.921</b>     | <b>16.977</b>     |
| Derecho de uso                                   | 5.783             | 6.043             |
| Otros activos intangibles                        | 421               | 410               |
| Fondo de comercio                                | 202               | 207               |
| Inmovilizado material                            | 7.594             | 8.355             |
| Propiedades de inversión                         | 21                | 21                |
| Inversiones financieras                          | 250               | 249               |
| Otros activos no corrientes                      | 438               | 456               |
| Activos por impuestos diferidos                  | 1.212             | 1.236             |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                        | <b>9.796</b>      | <b>11.414</b>     |
| Existencias                                      | 2.158             | 2.269             |
| Deudores   | 667               | 780               |
| Activos por Impuestos sobre Beneficios corriente | 360               | 174               |
| Otros activos corrientes                         | 105               | 78                |
| Otros activos financieros                        | 7                 | 14                |
| Inversiones financieras temporales               | 2.451             | 3.319             |
| Efectivo y equivalentes                          | 4.048             | 4.780             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                              | <b>25.717</b>     | <b>28.391</b>     |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                  |                   |                   |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                           | <b>13.307</b>     | <b>14.949</b>     |
| Patrimonio neto atribuido a la dominante         | 13.277            | 14.913            |
| Patrimonio neto atribuido a los minoritarios     | 30                | 36                |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                     | <b>5.729</b>      | <b>6.136</b>      |
| Provisiones                                      | 257               | 217               |
| Otros pasivos a largo plazo                      | 288               | 380               |
| Deuda financiera                                 | 3                 | 6                 |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo           | 4.905             | 5.163             |
| Pasivos por impuestos diferidos                  | 276               | 370               |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                        | <b>6.681</b>      | <b>7.306</b>      |
| Deuda financiera                                 | 9                 | 32                |
| Otros pasivos financieros                        | 47                | 40                |
| Pasivo por arrendamiento a corto plazo           | 1.646             | 1.649             |
| Pasivos por Impuestos sobre Beneficios corriente | 91                | 142               |
| Acreedores                                       | 4.887             | 5.443             |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>            | <b>25.717</b>     | <b>28.391</b>     |

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.



**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO

| (Cifras en millones de euros)   | De 1 febrero 2020<br>a 31 julio 2020 | De 1 febrero 2019<br>a 31 julio 2019 |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Resultado antes de impuestos y minoritarios</b>                              | <b>(263)</b>                         | <b>1.987</b>                         |
| <b>Ajustes al resultado</b>   |                                      |                                      |
| Amortizaciones y depreciaciones   | 1.684                                | 1.407                                |
| Variaciones tipo de cambio  | (46)                                 | (4)                                  |
| Provisiones por deterioro de valor  | (156)                                | (54)                                 |
| Resultados por puesta en equivalencia   | (11)                                 | (24)                                 |
| Gasto financiero por arrendamiento  | 65                                   | 75                                   |
| Otros   | 30                                   | 5                                    |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>  | <b>(223)</b>                         | <b>(451)</b>                         |
| <b>Flujos generados</b>   | <b>1.080</b>                         | <b>2.939</b>                         |
| <b>Variación en activos y pasivos</b>   |                                      |                                      |
| Existencias   | 181                                  | 115                                  |
| Deudores y otros activos corrientes   | 158                                  | (74)                                 |
| Acreedores a corto plazo  | (1.769)                              | (91)                                 |
| <b>Variación de las necesidades operativas de financiación</b>                  | <b>(1.430)</b>                       | <b>(50)</b>                          |
| <b>Caja aplicada/generada por las operaciones de explotación</b>                | <b>(350)</b>                         | <b>2.889</b>                         |
| Pagos por inversiones en inmovilizado intangible                                | (115)                                | (119)                                |
| Pagos por inversiones en inmovilizado material                                  | (296)                                | (500)                                |
| Cobros por desinversiones en inmovilizado material                              | 36                                   | -                                    |
| Pagos por inversiones en otros activos  | (2)                                  | (3)                                  |
| Cobros por inversiones en otros activos   | 9                                    | 22                                   |
| Variaciones de inversiones financieras temporales                               | 870                                  | (42)                                 |
| <b>Flujos derivados de actividades de inversión</b>                             | <b>502</b>                           | <b>(642)</b>                         |
| Pagos por endeudamiento financiero a largo plazo                                | -                                    | (1)                                  |
| Variación endeudamiento financiero a corto plazo                                | (25)                                 | (1)                                  |
| Pagos por arrendamiento   | (734)                                | (950)                                |
| Dividendos  | -                                    | (1.370)                              |
| <b>Flujos empleados en actividades de financiación</b>                          | <b>(759)</b>                         | <b>(2.323)</b>                       |
| Variación neta de efectivo y equivalentes                                       | (607)                                | (76)                                 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo                                   | 4.780                                | 4.866                                |
| Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes | (125)                                | 18                                   |
| <b>Efectivo y equivalentes al cierre del periodo</b>                            | <b>4.048</b>                         | <b>4.808</b>                         |

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO

(Cifras en millones de euros)

## Patrimonio atribuido a la sociedad dominante

|   | Capital   | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Reservas Soc Puesta Equ | Acciones propias | Diferencias de conversión | Flujos de efectivo | Subtotal      | Intereses minoritarios | Total patrimonio |
|---|-----------|------------------|----------------------|----------------|-------------------------|------------------|---------------------------|--------------------|---------------|------------------------|------------------|
| <b>Saldo a 31 de enero de 2019</b>                        | <b>94</b> | <b>20</b>        | <b>14.719</b>        | <b>117</b>     | <b>206</b>              | <b>(77)</b>      | <b>(420)</b>              | <b>(6)</b>         | <b>14.653</b> | <b>30</b>              | <b>14.682</b>    |
| <b>Impacto por primera aplicación de normas contables</b> |           |                  | <b>(670)</b>         |                |                         |                  |                           |                    | <b>(670)</b>  |                        | <b>(670)</b>     |
| <b>Saldo a 1 de febrero de 2019</b>                       | <b>94</b> | <b>20</b>        | <b>14.049</b>        | <b>117</b>     | <b>206</b>              | <b>(77)</b>      | <b>(420)</b>              | <b>(6)</b>         | <b>13.982</b> | <b>30</b>              | <b>14.012</b>    |
| Resultado del periodo                                     | -         | -                | 1.549                | -              | -                       | -                | -                         | -                  | 1.549         | 3                      | 1.553            |
| Reparto resultados  | -         | -                | (54)                 | -              | 54                      | -                | -                         | -                  | -             | -                      | -                |
| Reparto dividendos  | -         | -                | 45                   | -              | (45)                    | -                | -                         | -                  | -             | -                      | -                |
| Trasposos   | -         | -                | 9                    | -              | -                       | -                | (9)                       | -                  | -             | -                      | -                |
| Otros movimientos   | -         | -                | (15)                 | 1              | -                       | -                | -                         | -                  | (14)          | -                      | (13)             |
| Reexpresión Argentina                                     | -         | -                | 5                    | -              | -                       | -                | -                         | -                  | 5             | -                      | 5                |
| Otro resultado global del periodo:                        | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | 55                        | 16                 | 72            | -                      | 72               |
| · Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | 55                        | -                  | 55            | -                      | 55               |
| · Cobertura de los flujos de efectivo                     | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | -                         | 16                 | 16            | -                      | 16               |
| Operaciones con socios o propietarios:                    | -         | -                | (2.718)              | (47)           | -                       | 17               | -                         | -                  | (2.748)       | -                      | (2.748)          |
| · Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto      | -         | -                | -                    | 6              | -                       | -                | -                         | -                  | 6             | -                      | 6                |
| · Ejercicio de pagos basados en instr. de patrimonio neto | -         | -                | 23                   | (53)           | -                       | 17               | -                         | -                  | (13)          | -                      | (13)             |
| · Dividendos  | -         | -                | (2.741)              | -              | -                       | -                | -                         | -                  | (2.741)       | -                      | (2.741)          |
| <b>Saldo a 31 de julio de 2019</b>                        | <b>94</b> | <b>20</b>        | <b>12.871</b>        | <b>71</b>      | <b>215</b>              | <b>(60)</b>      | <b>(374)</b>              | <b>11</b>          | <b>12.848</b> | <b>33</b>              | <b>12.881</b>    |
| <b>Saldo a 1 de febrero de 2020</b>                       | <b>94</b> | <b>20</b>        | <b>14.993</b>        | <b>58</b>      | <b>214</b>              | <b>(60)</b>      | <b>(402)</b>              | <b>(4)</b>         | <b>14.913</b> | <b>36</b>              | <b>14.949</b>    |
| Resultado del periodo                                     | -         | -                | (195)                | -              | -                       | -                | -                         | -                  | (195)         | (3)                    | (198)            |
| Reparto resultados  | -         | -                | (251)                | 190            | 61                      | -                | -                         | -                  | -             | -                      | -                |
| Reparto dividendos  | -         | -                | 25                   | -              | (25)                    | -                | -                         | -                  | -             | -                      | -                |
| Trasposos   | -         | -                | (4)                  | -              | (8)                     | -                | 12                        | -                  | -             | -                      | -                |
| Otros movimientos   | -         | -                | (7)                  | -              | (2)                     | -                | -                         | -                  | (9)           | (3)                    | (12)             |
| Reexpresión Argentina                                     | -         | -                | 3                    | -              | -                       | -                | -                         | -                  | 3             | -                      | 3                |
| Otro resultado global del periodo:                        | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | (335)                     | (5)                | (340)         | -                      | (340)            |
| · Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | (335)                     | -                  | (335)         | -                      | (335)            |
| · Cobertura de los flujos de efectivo                     | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | -                         | (5)                | (5)           | -                      | (5)              |
| Operaciones con socios o propietarios:                    | -         | -                | (1.069)              | (35)           | -                       | 9                | -                         | -                  | (1.095)       | -                      | (1.095)          |
| · Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto      | -         | -                | -                    | -              | -                       | -                | -                         | -                  | -             | -                      | -                |
| · Ejercicio de pagos basados en instr. de patrimonio neto | -         | -                | 22                   | (35)           | -                       | 9                | -                         | -                  | (5)           | -                      | (5)              |
| · Dividendos  | -         | -                | (1.090)              | -              | -                       | -                | -                         | -                  | (1.090)       | -                      | (1.090)          |
| <b>Saldo a 31 de julio de 2020</b>                        | <b>94</b> | <b>20</b>        | <b>13.497</b>        | <b>212</b>     | <b>240</b>              | <b>(51)</b>      | <b>(726)</b>              | <b>(9)</b>         | <b>13.277</b> | <b>30</b>              | <b>13.307</b>    |

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS A 31 DE JULIO DE 2020

### 1 Bases de Presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados del Grupo Inditex, cuya sociedad dominante es Industria de Diseño Textil, S.A (en adelante también, el "Grupo", "el Grupo Inditex", la "Compañía", la "Sociedad" o "Inditex" ) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de julio de 2020 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (en adelante, "NIC 34") sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Por lo tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en unos estados financieros consolidados anuales completos y, para su correcta interpretación, deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020. Estos estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 15 de septiembre de 2020.

El ejercicio económico de Inditex y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de febrero de cada año y finaliza el 31 de enero del año siguiente. El periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020 se denominará, en lo sucesivo, "primer semestre 2020" y el terminado el 31 de julio de 2019 se denominará "primer semestre 2019".

Los importes contenidos en estos estados financieros intermedios se expresan, salvo indicación en contrario, en millones de euros.

El euro es la moneda en la que se presentan los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Los estados financieros intermedios del Grupo Inditex correspondientes al primer semestre de 2020 han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por Inditex y por las restantes sociedades del Grupo.

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a periodos semestrales finalizados el 31 de julio de 2020 y 2019, excepto el balance de situación que compara el 31 de julio de 2020 con el 31 de enero de 2020.

En el primer semestre de 2020, no ha habido variaciones significativas en el perímetro.

#### COVID-19

En primer lugar, Inditex quiere expresar su solidaridad con todas las personas afectadas por la pandemia Covid-19. La principal prioridad es la seguridad y salud de las comunidades locales y los empleados. Queremos expresar nuestra enorme gratitud por la total dedicación de los empleados durante el periodo.

Si bien la actividad y los resultados del Grupo del primer semestre 2020 se han visto afectados por la pandemia, el plan de negocio del Grupo permanece vigente, por considerarse la pandemia una situación temporal que no modifica las expectativas a largo plazo. Por ello durante el primer semestre del ejercicio ha continuado la implantación del modelo único integrado de tienda y online basado en tres líneas estratégicas clave: digitalización, integración entre tienda física y mundo digital, y sostenibilidad.

A pesar de que la pandemia Covid-19 ha tenido un impacto material en la mayoría de los mercados donde opera el Grupo como resultado de las medidas de confinamiento y de las restricciones a la movilidad, la flexibilidad del modelo de negocio ha sido clave en el desempeño operativo y financiero del periodo. Para minimizar el impacto de esta situación Inditex ha gestionado muy activamente su cadena de suministro, inventario y gastos operativos. Los mercados de aprovisionamiento, y consecuentemente la cadena de suministro del Grupo, también han sufrido los efectos de la pandemia. El Grupo ha implementado medidas encaminadas a mitigar su impacto sacando partido de la

flexibilidad propia de su modelo de aprovisionamiento basado en el abastecimiento de proximidad y en una posición única de inventario.

Durante la primera parte del semestre hasta un 90% de las tiendas permanecieron cerradas, si bien, al final del periodo la mayoría de los mercados de venta se encontraban abiertos, aunque con restricciones en alguno de ellos. La infraestructura tecnológica y las iniciativas de digitalización en las que descansa la estrategia integrada del Grupo han permitido continuar operando durante la pandemia con normalidad y eficacia, garantizando la venta online, la gestión eficiente del inventario integrado y atender con seguridad a las necesidades clave del negocio.

La pandemia ha supuesto un incremento en la volatilidad de algunas de las divisas a las que está expuesto el Grupo, no obstante, su impacto negativo no puede considerarse extraordinario. A pesar de que la pandemia se ha traducido en un empeoramiento de crédito general en los mercados, especialmente a su inicio, la pérdida potencial esperada no ha evolucionado de manera significativa. Con el objeto de minimizar el impacto debido al descenso de la actividad resultado de la pandemia, el Grupo ha implementado medidas encaminadas a preservar la liquidez del Grupo, a través de un estricto control de todas las líneas de gasto, incluido el coste de ocupación, y el retraso del pago de una parte del dividendo. Además, se han añadido líneas de crédito, que en una parte muy significativa son comprometidas.

#### DONACIONES

La Compañía ha puesto a disposición desde el inicio de la crisis todas sus capacidades logísticas y operativas en un intento por mitigar, en la medida de lo posible, la crisis sanitaria.

Inditex ha donado 25 millones de euros en material diverso y ha transportado más de 150 millones de unidades de protección sanitaria. El gasto relacionado con estas partidas se encuentra registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias condensada consolidada intermedia.

#### DETERIORO ACTIVOS NO FINANCIEROS

El plan de negocio del Grupo permanece vigente, por considerarse la pandemia una situación temporal que no modifica las expectativas a largo plazo. Por ello no se ha modificado la metodología utilizada para el análisis del deterioro de los activos no financieros (Derecho de uso e Inmovilizado material) en el cierre semestral, la cuál se encuentra descrita en la Nota 2.2.f Deterioro de valor de los activos no financieros de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Inditex correspondientes al ejercicio 2019.

Los resultados obtenidos del análisis de deterioro correspondiente al primer semestre del ejercicio ha dado como resultado una dotación de 1 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones en las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento.
- Reducción de un 5% de los flujos futuros.

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis de forma independiente, pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional de 0,2 millones de euros.

#### ACTIVACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES

En línea con lo señalado en el apartado relativo al deterioro de activos no financieros, el plan de negocio del Grupo permanece vigente, por lo que se ha procedido a la activación de las pérdidas fiscales habidas en el período sobre la base de que se podrán recuperar.

## EXISTENCIAS

Al cierre del ejercicio 2019 Inditex dotó una provisión de 287 millones de euros por el impacto estimado de la pandemia Covid-19 en el valor neto de realización del inventario de la campaña Primavera/Verano a 31 de enero de 2020, la cual se ha aplicado en el primer semestre del ejercicio.

Al cierre del primer semestre 2020 la provisión por deterioro de existencias de la temporada Otoño/Invierno se ha estimado considerando la previsión actualizada de ventas del segundo semestre del periodo.

## POSICIÓN FINANCIERA

Inditex mantiene a cierre del periodo una sólida posición financiera, así como un fondo de maniobra negativo como consecuencia del modelo de negocio.

La posición financiera neta asciende a 6.486 millones de euros. Adicionalmente el Grupo dispone de líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.470 millones de euros.

La Dirección Financiera del Grupo continúa evaluando periódicamente el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto, tomando las medidas necesarias de acuerdo a su política de gestión de riesgos financieros.

En la nota Riesgos e Incertidumbres del Informe de Gestión intermedio condensado consolidado, se explica el impacto de la pandemia en los riesgos identificados del Grupo Inditex.

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (el Margen Bruto, EBITDA, EBIT, BAI, ROE, ROCE, Fondo de maniobra, Posición financiera neta, Deuda financiera neta media, Margen operativo de la tienda y Cuenta de resultados por trimestres estancos) se encuentran definidos en la Nota inicial de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

## **2 Principios contables y bases de consolidación**

Los principios contables y bases de consolidación adoptados para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al 31 de julio de 2020 son los mismos que los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, si bien se han considerado adicionalmente las normas e interpretaciones cuya fecha de aplicación obligatoria para el grupo ha sido 1 de febrero de 2020:

### Normas y Modificaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2020

- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, que alinean el concepto de materialidad a la definición dada en el marco conceptual.
- Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar. Estas modificaciones, que afectan a los requisitos de las relaciones de cobertura, con el objetivo de que las contabilidades de coberturas existentes no se vean afectadas por la reforma de los Tipos de Interés de Referencia.
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios que introducen clarificaciones a la definición de negocio.

El Grupo aplica estas modificaciones desde el 1 de febrero de 2020 si bien no han tenido un impacto relevante en los estados financieros condensados consolidados.

## Normas y Modificaciones emitidas y pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea

A la fecha de preparación de estos estados financieros condensados consolidados el IASB ha emitido las siguientes normas y modificaciones que se encuentran pendientes de adopción por la Unión Europea:

- NIIF 17 Contratos de seguro. Reemplaza a la NIIF 4, recogiendo los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos. Esta modificación permite hasta 30 de agosto de 2021 que los arrendatarios puedan elegir no contabilizar las mejoras obtenidas en la renegociación de contratos de arrendamiento asociadas a la situación creada por la pandemia Covid-19, como una modificación de contrato sino como una renta variable.
- Modificación de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que introduce determinadas modificaciones y clarificaciones para la clasificación de los pasivos entre corrientes y no corrientes. La fecha inicial de aplicación previsible de la modificación es el 1 de enero de 2023.
- Modificación de la NIIF 4 Contratos de seguro que extiende la exención temporal de aplicación de IFRS 9 hasta la fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 17. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones menores de la NIIF 3 Combinaciones de negocio, NIC 16 Propiedad, planta y equipos, NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes y mejoras anuales al ciclo 2018-2020. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022.

En base a los análisis realizados, no se espera que estas normas y modificaciones tengan un impacto relevante sobre los estados financieros consolidados del Grupo en el momento de su aplicación.

En la elaboración de los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de julio de 2020 se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones se ven afectadas por las fuentes de incertidumbre. En la Nota 1 anterior se ha descrito las principales incertidumbres a las que se enfrenta el Grupo y las estimaciones realizadas en relación a los impactos en el Grupo de la pandemia del covid-19. Las restantes estimaciones realizadas por la Dirección, son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, y se refieren básicamente a:

- La determinación del coste de existencias.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles y de las propiedades de inversión.
- El valor razonable de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de litigios en curso e insolvencias.
- En relación con los contratos de arrendamiento, la estimación del plazo del arrendamiento, la determinación de pagos fijos y variables, la valoración de si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato y la tasa de descuento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de julio de 2020. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Si bien la pandemia ha supuesto un comportamiento de la actividad que no es comparable con el periodo anterior, dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo las transacciones

del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre 2020.

### 3 Actividad y descripción del Grupo

Industria de Diseño Textil, S.A. domiciliada en España (Avenida de la Diputación s/n Edificio Inditex, Arteixo (A Coruña)), es la sociedad cabecera de un grupo global de moda presente en 5 continentes, tanto en el hemisferio norte como en el sur.

Inditex cotiza en las cuatro bolsas de valores españolas.

Su actividad principal consiste en ofrecer las últimas tendencias de moda (ropa, calzado, complementos y textiles para el hogar) con unos elevados estándares de calidad y sostenibilidad, a precios atractivos e inspiradas en las demandas de los clientes.

Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Zara Home, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho y Uterqüe. Cada uno de los formatos opera con un modelo de tiendas y venta online, gestionado de forma directa, por sociedades en las que Inditex ejerce el control a través de la propiedad de la totalidad o la mayoría del capital social y de los derechos de voto salvo en el caso de ciertos mercados donde, por razones de diversa índole, la actividad se desarrolla a través de franquicias.

La agilidad del ciclo de vida de los productos, desde que se diseñan hasta que se ponen a la venta, no sería posible sin la integración y flexibilidad que caracterizan a todas las fases de la cadena de valor: diseño, producción, logísticas, tiendas (tanto físicos como online) y clientes con puntos de venta integrados.

Los equipos comerciales y de diseño de Inditex tienen una clara orientación hacia el cliente. El permanente contacto de las tiendas y de los equipos de online con el equipo de diseñadores, a través del Departamento de Gestión de Producto, permite captar los cambios en los gustos de los clientes.

El sistema logístico y de distribución permite envíos continuados a las tiendas y a online, desde los centros logísticos de cada formato comercial, a lo largo de cada temporada.

A 31 de julio de 2020, los distintos formatos del Grupo mantenían tiendas abiertas en 96 mercados, según la siguiente distribución geográfica:

|              | Número de tiendas |              |              |
|--------------|-------------------|--------------|--------------|
|              | Propias           | Franquicias  | Total        |
| España       | 1.500             | 40           | 1.540        |
| Resto Europa | 3.210             | 151          | 3.361        |
| América      | 669               | 180          | 849          |
| Resto Mundo  | 859               | 728          | 1.587        |
| <b>Total</b> | <b>6.238</b>      | <b>1.099</b> | <b>7.337</b> |

### 4 Información por segmentos

La actividad principal del Grupo Inditex consiste en la distribución al por menor de ropa, calzado, accesorios y productos textiles para el hogar, a través de tiendas y venta online de diferentes formatos comerciales adaptados a distintos públicos objetivos.

El origen y la naturaleza predominante de los riesgos y rendimientos de las unidades de negocio del Grupo Inditex se ven influidos principalmente por su pertenencia a un formato comercial. Por otra parte, la organización interna del Grupo Inditex, el proceso de toma de decisiones de negocio y el



sistema de información al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo se organiza por formatos comerciales y por áreas geográficas.

Los indicadores clave de negocio, entendiéndose como tales aquellos que forman parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo, y que intervienen en el proceso de toma de decisiones, son la cifra de ventas y el resultado antes de impuestos por segmento.

La cifra de pasivos, resultados financieros e impuesto por segmentos no son objeto de desglose, por no formar parte de los indicadores clave definidos en el punto anterior, ni formar parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo.

La Dirección del Grupo considera que no existen categorías diferenciadas de ingresos respecto a la forma en que la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los cuadros siguientes muestran la información por segmento correspondiente al Grupo Inditex:

### 1<sup>er</sup> Semestre 2020

|                              | Zara/Zara Home | Bershka | Resto | Inter-segmentos | Totales |
|------------------------------|----------------|---------|-------|-----------------|---------|
| Ventas a terceros            | 5.584          | 693     | 1.809 | (53)            | 8.033   |
| Resultado antes de impuestos | (185)          | (23)    | (57)  | 2               | (263)   |
| Gasto por depreciaciones     | 1.095          | 161     | 431   | (3)             | 1.684   |
| Activos totales del segmento | 20.395         | 1.377   | 3.945 |                 | 25.717  |

### 1<sup>er</sup> Semestre 2019

|                              | Zara/Zara Home | Bershka | Resto | Inter-segmentos | Totales |
|------------------------------|----------------|---------|-------|-----------------|---------|
| Ventas a terceros            | 8.953          | 1.080   | 2.846 | (59)            | 12.820  |
| Resultado antes de impuestos | 1.442          | 148     | 408   | (10)            | 1.987   |
| Gasto por depreciaciones     | 941            | 125     | 334   | 7               | 1.407   |
| Activos totales del segmento | 21.337         | 1.432   | 4.473 | -               | 27.242  |

A efectos de presentación, se han agrupado en un único segmento las cadenas comerciales Zara y Zara Home, debido a las sinergias existentes entre ambos conceptos. El objetivo es maximizar el impacto operacional y de gestión de la marca combinando la plataforma de venta online y en tienda. Se espera un lanzamiento progresivo de producto de Zara Home en la página web de Zara en algunos mercados.

Asimismo, las cadenas comerciales distintas de Zara, Zara Home y Bershka se han agrupado en un único segmento, por ser similar la naturaleza de los productos comercializados, así como su modelo de gestión y seguimiento.

A efectos de conciliación con los estados financieros intermedios condensados consolidados, las ventas a terceros se corresponden con la partida de "Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el gasto por depreciaciones con la partida "Amortizaciones y depreciaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resultado antes de impuestos del segmento se corresponde con la partida "Resultado antes de Impuestos", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Aquellos ingresos y gastos que por su naturaleza podrían considerarse corporativos o del conjunto de los segmentos han sido asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con criterios de distribución que la Dirección del Grupo considera razonables. Las transacciones entre los distintos segmentos se realizan en condiciones de mercado.

El importe de Activos totales por segmentos se refiere al "Total Activo" del balance de situación condensado consolidado intermedio.

Zara fue la primera cadena creada por el Grupo Inditex y su posicionamiento está basado en ofrecer moda, con una amplia gama de productos. Zara Home comercializa productos de moda para el hogar.



Bershka se dirige a un segmento de consumidores muy joven y su objetivo es ofrecer última moda a precios asequibles.

## 5 Inmovilizado material e intangible

Las principales adiciones netas realizadas en el primer semestre del ejercicio 2020 ascienden a 449 millones de euros (725 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2019) y corresponden, fundamentalmente, a las realizadas en la apertura de nuevas tiendas o reforma de las existentes, dentro del epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación condensado consolidado intermedio adjunto en 2020.

Inditex ha decidido absorber entre 1.000 y 1.200 tiendas en los años 2020 y 2021. El plan incluye 500-600 unidades cada año. El plan de optimización se centra en tiendas al final de su vida útil, sobre todo de los formatos jóvenes y cuya venta se puede recuperar en tiendas cercanas y online. El impacto de esta iniciativa es de 308 millones de euros y se ha incluido en el epígrafe “Amortizaciones y depreciaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre 2020.

## 6 Capital y reservas

### Capital social

El capital social de la Sociedad a 31 de julio de 2020 y a 31 de enero de 2020 asciende a 94 millones de euros, dividido en 3.116.652.000 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, representadas por medio de anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

No obstante, al amparo de lo previsto en el artículo 497 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Inditex tiene contratado con la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) el servicio de comunicación diaria de titularidades.

Según resulta del Libro Registro de Accionistas de la Sociedad, y según resulta asimismo de la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), los miembros del Consejo de Administración poseen, directa o indirectamente, a 31 de enero de 2020 y a 31 de julio de 2020, el 59,371% del capital social de la Sociedad. Pontegadea Inversiones, S.L. es titular del 50,010% de las citadas acciones.

### Acciones propias

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (Nota 26 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Igualmente, la Junta General de Accionistas, en su reunión del 16 de julio de 2019, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023 (Nota 26 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2019), y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan, dejando sin efecto la anterior autorización.

A fecha 31 de enero de 2020 la Sociedad era titular de un total de 2.125.384 acciones propias, representativas del 0,068% del capital social.

Durante el primer semestre 2020, se ha procedido a la liquidación del segundo ciclo (2017-2020) del Plan 2016-2020 y a la entrega de acciones a sus beneficiarios. En consecuencia, a fecha 31 de julio de 2020, la Sociedad es titular de 1.726.305 acciones propias, representativas del 0,055% del capital social.

## Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 17 de marzo de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y teniendo en cuenta la situación de incertidumbre provocada por la pandemia del Covid-19, consideró que no se daban, en ese momento, las condiciones necesarias para tomar la decisión adecuada sobre el reparto del dividendo en el marco de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, acordando remitir, a un posterior Consejo de Administración previo a la Junta General de Accionistas, la propuesta definitiva a la Junta General sobre dicho reparto.

Así, el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 9 de junio de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, acordó elevar a la Junta General Ordinaria de la Sociedad la propuesta de distribución de un dividendo por importe de 0,35 euros brutos por acción con cargo a reservas de libre disposición. Atendiendo a la excepcional situación, el Consejo de Administración de la Sociedad, además acordó adecuar los plazos de ejecución de la vigente política de dividendo, en cuanto al abono del dividendo extraordinario. De esta forma, el dividendo extraordinario de 1 euro bruto por acción, cuyo pago estaba previsto en los años 2019 (ya pagado por importe de 0,22 euros brutos por acción), 2020 y 2021, será pagado en los años 2019 (ya pagado por importe de 0,22 euros brutos por acción), 2021 y 2022.

Con fecha 14 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó el referido reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición, que será abonado el 2 de noviembre de 2020 a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) en donde los accionistas tengan depositadas sus acciones, figurando a 31 de julio de 2020 en el epígrafe "Acreedores" del balance de situación condensado consolidado intermedio adjunto el importe total pendiente de pago.

## **7 Impuesto sobre beneficios**

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios devengado en este primer semestre 2020 se ha utilizado la tasa impositiva que resultaría aplicable al resultado total esperado para el ejercicio anual, de forma que el gasto por impuesto del período intermedio será el resultado de aplicar la tasa impositiva efectiva media anual estimada al resultado antes de impuestos del período intermedio. No obstante, los efectos fiscales derivados de sucesos ocasionales o transacciones singulares llevadas a cabo en el período, se tienen en cuenta íntegramente en el mismo.

El ingreso/gasto por impuesto registrado en la cuenta de resultados a 31 de julio de 2020 y 2019 ha sido calculado aplicando un tipo impositivo efectivo del 24,7% y 21,9%, respectivamente.

En la actualidad se están desarrollando actuaciones de comprobación sobre distintas sociedades del Grupo entre las que destacamos las correspondientes a las domiciliadas en España, Italia y Suecia.

No se espera que, a consecuencia de dichas actuaciones de comprobación, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a periodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

## **8 Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas**

### **Remuneración de Consejeros**

Las remuneraciones devengadas por los Consejeros durante el primer semestre 2020 se indican, conjuntamente, con las devengadas por la Alta Dirección de la Sociedad, en el apartado correspondiente de transacciones con partes vinculadas.

**Transacciones con partes vinculadas**

Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto y asociadas, los accionistas significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de Inditex y la Alta Dirección del Grupo Inditex, así como sus familiares próximos, de conformidad con la definición de la norma segunda, apartado tercero, de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados oficiales.

Las transacciones con partes vinculadas a las que se refiere el presente apartado se han realizado en condiciones de independencia mutua.

**Sociedades del Grupo Inditex**

Las operaciones entre Inditex y sus sociedades dependientes forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones y han sido totalmente eliminadas en el proceso de consolidación, por lo cual no se desglosan en esta nota.

En los siguientes cuadros se detallan las transacciones y los saldos pendientes entre Inditex y sus sociedades de control conjunto (grupo formado por la sociedad matriz Tempe, S.A.) en el balance consolidado:

Transacciones:

| <b>Entidad</b>              | <b>1S2020</b> | <b>1S2019</b> |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Sociedades Control Conjunto | (303)         | (478)         |

Saldos:

|                                     | <b>31/07/2020</b> | <b>31/07/2019</b> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inversiones financieras temporales  | 1                 | 35                |
| Deudores                            | 14                | 14                |
| Inversiones financieras permanentes | 247               | 253               |
| Acreedores                          | 205               | 315               |
| Deuda financiera corriente          | -                 | 1                 |

A continuación, se desglosan las operaciones referentes a los accionistas significativos y miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección.

Accionistas significativos

Durante el primer semestre del ejercicio social 2020, las operaciones realizadas por parte del Grupo Inditex con Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o personas y sociedades vinculadas a éstas o con Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.U. o personas o sociedades vinculadas a ésta, han sido las siguientes:

**1er Semestre 2020**

| Denominación social del accionista significativo                                     | Naturaleza de la relación | Tipo de operación       | Importe |
|--|---------------------------|-------------------------|---------|
| Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas   | Contractual               | Pago de Arrendamiento   | (18)    |
| Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas   | Contractual               | Prestación de servicios | 2       |
| Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.U. o entidades o personas vinculadas | Contractual               | Pago de Arrendamiento   | (1)     |

**1er Semestre 2019**

| Denominación social del accionista significativo                                      | Naturaleza de la relación | Tipo de operación     | Importe |
|---|---------------------------|-----------------------|---------|
| Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas    | Contractual               | Pago de Arrendamiento | (20)    |
| Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. U. o entidades o personas vinculadas | Contractual               | Pago de Arrendamiento | (1)     |

Varias sociedades del Grupo Inditex tienen arrendados locales comerciales cuya propiedad es ostentada por sociedades vinculadas al accionista de control o a accionistas significativos.

Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes indicados en los siguientes cuadros referidos a las remuneraciones e indemnizaciones están expresados en miles de euros en ambos años.

Las remuneraciones e indemnizaciones devengadas por los Consejeros y la Alta Dirección de Inditex durante el primer semestre 2020 son las siguientes:

|                 | Miles de Euros |                |
|-----------------|----------------|----------------|
|                 | Consejeros     | Alta Dirección |
| Remuneraciones  | 3.615          | 9.605          |
| Indemnizaciones | -              | -              |
| <b>Total</b>    | <b>3.615</b>   | <b>9.605</b>   |

La cantidad reflejada relativa a los miembros del Consejo de Administración incluye las remuneraciones devengadas por los once (11) Consejeros por su pertenencia al Consejo y a las Comisiones delegadas, incluyendo en su caso a la nueva Comisión de Sostenibilidad. Igualmente incluye la parte proporcional de la retribución fija anual devengada por los dos (2) consejeros ejecutivos por el ejercicio de sus funciones ejecutivas.

Las retribuciones variables devengadas por los Consejeros y la Alta Dirección en el ejercicio 2019, que fueron indicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, han sido satisfechas durante el primer semestre 2020.

Los Consejeros y la Alta Dirección de Inditex devengaron durante el primer semestre 2019 las siguientes remuneraciones e indemnizaciones:

|                 | Miles de Euros |                |
|-----------------|----------------|----------------|
|                 | Consejeros     | Alta Dirección |
| Remuneraciones  | 2.698          | 9.311          |
| Indemnizaciones | -              | -              |
| <b>Total</b>    | <b>2.698</b>   | <b>9.311</b>   |

Igualmente, las retribuciones variables devengadas por los Consejeros y la Alta Dirección en el ejercicio 2018 fueron satisfechas durante el primer semestre 2019.

La cantidad reflejada relativa a los miembros del Consejo de Administración incluye las remuneraciones devengadas por los nueve (9)<sup>1</sup> Consejeros por su pertenencia al Consejo y a las Comisiones delegadas. Igualmente incluye la parte proporcional de la retribución fija anual devengada por el Presidente Ejecutivo por el ejercicio de sus funciones ejecutivas, así como por el Consejero Delegado, por el periodo correspondiente desde la fecha de su nombramiento, esto es, el 16 de julio de 2019.

<sup>1</sup> D. Carlos Crespo González fue designado consejero ejecutivo en la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de julio de 2019. Por lo que al cierre del primer semestre del ejercicio social 2019 (el 31 de julio de 2019), el Consejo de Administración se componía de diez (10) miembros.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**

**CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

## INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en millones de euros)

### **Situación de la entidad**

Inditex es un grupo global de moda presente en cinco continentes, tanto en el hemisferio norte como en el sur.

Nuestra actividad principal consiste en ofrecer las últimas tendencias de moda (ropa, calzado, complementos y textiles para el hogar) con unos elevados estándares de calidad y sostenibilidad, a precios atractivos e inspiradas en las demandas de los clientes.

Esta actividad la desarrollamos a través de ocho formatos comerciales: Zara, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe. Cada uno de los formatos opera con un modelo de tiendas físicas y venta online, gestionado de forma directa e integrada, salvo en el caso de ciertos mercados donde, por razones de diversa índole, la actividad se desarrolla a través de franquicias.

Para poder ofrecer las últimas tendencias de moda en el momento adecuado, bajo unos elevados estándares de sostenibilidad y con la calidad exigida, en Inditex hemos desarrollado un modelo de negocio flexible e integrado, con una fuerte orientación hacia el cliente.

Este modelo es la base para afrontar los retos del entorno de negocio. La fuerte competitividad que existe en el sector, impulsada por las nuevas tecnologías y una creciente sensibilidad hacia los desafíos medioambientales, define un entorno en el que el perfil del consumidor está en constante evolución.

El funcionamiento del modelo de negocio, no sería posible sin la integración y flexibilidad que caracterizan a todas las fases de nuestra cadena de valor: diseño, producción, logística, tiendas y clientes (con puntos de venta integrados, tanto físicos como online).

El sistema logístico y de distribución permite envíos continuados a las tiendas físicas y online desde los centros logísticos de cada formato comercial a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con centros logísticos centralizados para cada cadena, en los que se localiza el inventario, y desde los que se distribuyen a las tiendas físicas y online por todo el mundo.

### ***Estructura organizativa***

El gobierno corporativo de Inditex se articula a través de los órganos y mecanismos institucionales y operacionales siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión de Nombramientos
- Comisión de Retribuciones
- Comisión de Sostenibilidad
- Comité y Dirección de Cumplimiento Normativo
- Comité de Ética

La sociedad Zara España S.A. ha adquirido la condición de Entidad de Interés Público por concurrir en ella, durante dos años consecutivos, los requisitos establecidos en el artículo 15 del Real Decreto 1517/2011 de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento acordó, en su sesión de fecha 9 de junio de 2020, la asunción por esta de las funciones propias de las comisiones de auditoría respecto de Zara España S.A., con arreglo a lo establecido en el apartado 3.d) de la disposición adicional tercera de la Ley de Auditoría de Cuentas.

De esta manera, se garantiza que el desarrollo de dichas funciones se lleva a cabo por un órgano altamente cualificado, se contribuye a la independencia en la labor de supervisión y se aprovechan las sinergias propias de una actuación a nivel Grupo.

## **Evolución y resultado del negocio**

### ***Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero***

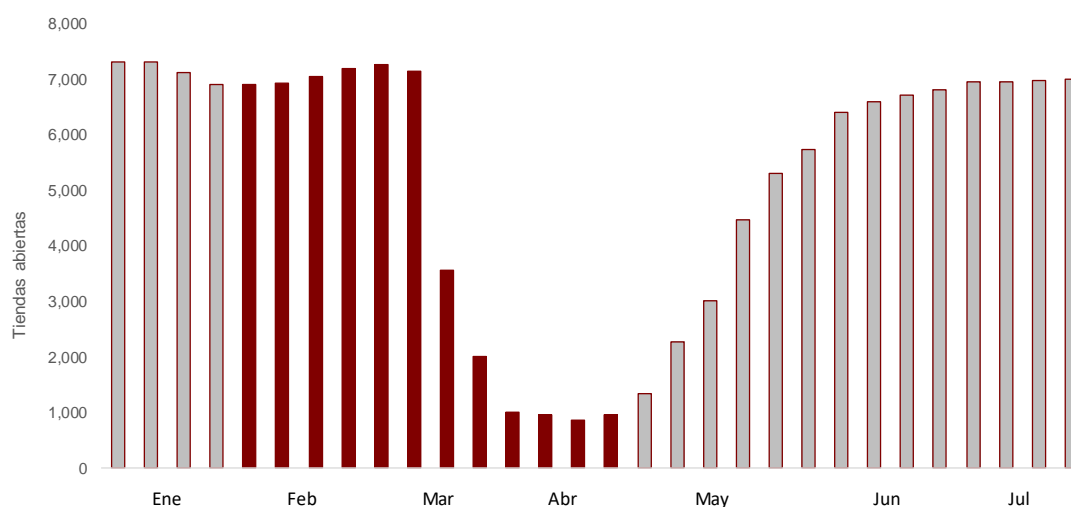
Inditex prosigue con la expansión global de su modelo de negocio integrado con tres prioridades estratégicas: integración plena de tienda y online, digitalización y sostenibilidad.

Inditex continúa siendo muy activo en la diferenciación de su espacio comercial, con proyectos muy relevantes en los próximos meses. El crecimiento de espacio en el 1S2020 está en línea con lo previsto. En el semestre Zara lanzó la venta online en Argentina, Perú, Uruguay, Paraguay, Bosnia-Herzegovina, Albania y Argelia.

Los resultados del 1S2020 se han visto afectados materialmente por el Covid-19, con el cierre temporal de tiendas. La mayoría de las tiendas reabrieron a finales de julio, pero se mantienen algunas restricciones. La venta online ha tenido un crecimiento muy destacado (+74%), beneficiándose del inventario único.

Para minimizar el impacto de esta situación Inditex ha gestionado muy activamente su cadena de suministro, inventario y gastos operativos.

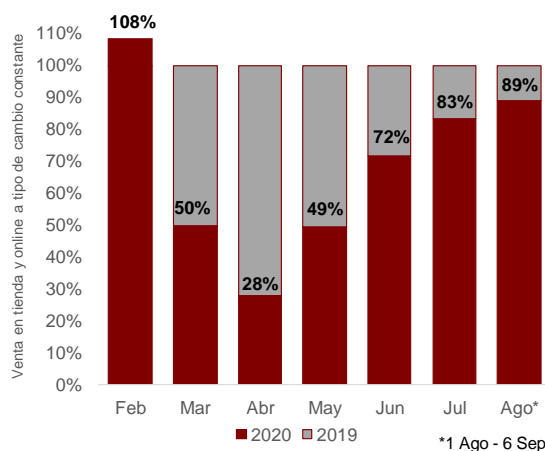
A finales de julio 7.026 tiendas (96% del total) estaban ya abiertas. El gráfico siguiente ilustra el número de tiendas con venta durante el período en base semanal:



Las colecciones Primavera/Verano fueron muy bien recibidas por nuestros clientes. Nuestra cadena de suministro ha funcionado con normalidad debido a la flexibilidad de nuestro modelo de negocio basado en el aprovisionamiento en proximidad y la posición única de inventario. La integración de inventario se ha demostrado fundamental durante este período. También hemos puesto en marcha iniciativas para ajustar los gastos operativos. La flexibilidad del modelo de negocio ha sido clave en el desempeño operativo y financiero del período.



Las operaciones del grupo experimentaron un punto de inflexión en la vuelta a la normalidad operativa durante el segundo trimestre de 2020. El gráfico siguiente muestra la evolución de las ventas mensuales en el periodo respecto al año anterior.



Inditex continúa siendo muy activo en la diferenciación de su espacio comercial. El crecimiento en el 1S2020 está en línea con las expectativas de la Dirección. En el 1S2020 se han realizado aperturas en 14 mercados. Al cierre del periodo Inditex operaba 7.337 tiendas. En el cuadro siguiente se incluye información sobre las tiendas totales por cadena al cierre del semestre:

| Formato       | 31 de julio de 2020 | 31 de julio de 2019 |
|---------------|---------------------|---------------------|
| Zara          | 2.133               | 2.123               |
| Zara Kids     | 116                 | 128                 |
| Zara Home     | 580                 | 588                 |
| Pull&Bear     | 946                 | 970                 |
| Massimo Dutti | 728                 | 754                 |
| Bershka       | 1.086               | 1.101               |
| Stradivarius  | 994                 | 999                 |
| Oysho         | 665                 | 667                 |
| Uterqüe       | 89                  | 90                  |
| <b>Total</b>  | <b>7.337</b>        | <b>7.420</b>        |

Las ventas se situaron en 8.033 millones de euros (12.820 millones de euros en el 1S2019). La venta online aumentó un 74%. A continuación, se muestra un detalle de las ventas por cadena:

|                         | 1S2020       | 1S2019        |
|-------------------------|--------------|---------------|
| Zara (Zara y Zara Home) | 5.532        | 8.895         |
| Pull&Bear               | 578          | 873           |
| Massimo Dutti           | 490          | 844           |
| Bershka                 | 692          | 1.080         |
| Stradivarius            | 502          | 776           |
| Oysho                   | 208          | 301           |
| Uterqüe                 | 31           | 52            |
| <b>Total</b>            | <b>8.033</b> | <b>12.820</b> |

Inditex opera una plataforma de ventas global. A continuación, se muestra un desglose de las Ventas en tienda y online por zona geográfica:

| Área                | 1S2020      | 1S2019      |
|---------------------|-------------|-------------|
| Europa (sin España) | 48,9%       | 44,4%       |
| Asia y RdM          | 24,4%       | 24,0%       |
| España              | 14,7%       | 15,6%       |
| América             | 12,0%       | 16,0%       |
| <b>Total</b>        | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

El margen bruto se situó en 4.512 millones de euros (7.284 millones de euros en el 1S2019). El margen bruto se situó en un 56,2% (56,8% en el 1S2019).

Los gastos operativos bajaron un 21% y se han gestionado activamente. Todas las líneas de gasto han mostrado una evolución favorable. El resultado operativo (EBITDA) se situó en 1.486 millones de euros (3.447 millones de euros en el 1S2019).

La tabla siguiente muestra el desglose de los Resultados financieros:

|                                     | 1S2020      | 1S2019      |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos (gastos) financieros netos | 4           | 8           |
| Gastos financieros arrendamientos   | (65)        | (75)        |
| Diferencias de cambio netas         | (15)        | (10)        |
| <b>Total</b>                        | <b>(76)</b> | <b>(77)</b> |

La tasa fiscal aplicada al resultado del primer semestre es la mejor estimación para el ejercicio 2020 según la información disponible.

El resultado neto del 1S2020 fue de -195 millones de euros (frente a 1.549 millones de euros en el 1S2019), -0,062 euros por acción. El resultado del 1S2020 incluye una provisión por la conclusión del programa de optimización de espacio de 308 millones de euros. Sin esa provisión el resultado del 1S2020 hubiera sido de +39 millones de euros.

### **Cuestiones relativas a la sostenibilidad y personal**

Durante el primer semestre de 2020, no se han producido hechos y/o variaciones significativas en materia de sostenibilidad y personal, en relación con el contenido del Anexo IV del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2019, finalizado el 31 de enero de 2020, que contiene el "Estado de Información no financiera" del Grupo Inditex.

En dicho periodo se ha seguido desarrollando la estrategia del Grupo, si bien, en un contexto de la crisis sanitaria mundial causada por la pandemia del Covid-19, la Sociedad ha llevado a cabo un seguimiento continuo y exhaustivo de su evolución, y ha adoptado una serie de acciones encaminadas a mitigar sus potenciales efectos a corto y medio plazo.

Con la finalidad de garantizar la salud y el bienestar de nuestros empleados, clientes y de todas las personas que, directa o indirectamente, prestan servicios o proveen de bienes a la Compañía, se ha implementado el plan de contingencia global, en los distintos centros de trabajo para proteger a nuestros empleados frente a los posibles riesgos de contagio y propagación del virus, en el que se incluyen distintas medidas preventivas (como pautas de higiene o la restricción de visitas y viajes, entre otras), organizativas y de coordinación sanitaria, aplicables en función de la gravedad de los distintos escenarios previstos. Dicho plan de contingencia se mantiene constantemente actualizado de acuerdo con la evolución del contexto.

Del mismo modo, se han mantenido los compromisos asumidos con los proveedores del Grupo, respetando todos los pedidos terminados o en curso, e impulsado la iniciativa Covid -19: Action in the Global Garment Industry, iniciativa conjunta de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), la Confederación Sindical Internacional (CSI) e IndustriALL Global Union, marcas internacionales y con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de articular una respuesta urgente de la industria a los efectos derivados de la Covid- 19 y con el foco en apoyar a los trabajadores

del sector textil, especialmente en los mercados con sistemas de protección social menos robustos. En este contexto, Inditex e IndustriALL han firmado una declaración conjunta en la que refuerzan su duradera cooperación para apoyar la recuperación de la industria. Además, el Grupo se ha unido a las iniciativas “Uniting Business and Governments to Recover Better”, la “Alianza por una recuperación económica sostenible” y el “Business Ambition for 1.5”.

Como parte de nuestro compromiso social, durante la gestión de la crisis sanitaria, se han puesto en marcha numerosas acciones encaminadas a paliar sus efectos, como la puesta a disposición de toda la capacidad logística y de compra del Grupo al servicio de la emergencia sanitaria, habiéndose transportado más de 150 millones de unidades de protección sanitaria, y las donaciones realizadas de material sanitario, por importe de 25 millones de euros.

En materia de sostenibilidad medioambiental, cabe destacar que la organización Science Based Target Initiative (SBTi) aprobó nuestros objetivos de descarbonización con base en la ciencia (o SBTs, por sus siglas en inglés). Concretamente, nos hemos comprometido a reducir nuestras emisiones de alcances 1 y 2 en un 90% en 2030 respecto a 2018 como año base. Asimismo, también nos hemos comprometido a reducir nuestras emisiones de alcance 3 (en la categoría de Cadena de Suministro), en un 20% en 2030 respecto a 2018. SBTi ha definido estos objetivos como ‘ambiciosos’, ya que las reducciones propuestas son más estrictas que las marcadas por las sendas de reducción de emisiones más ambiciosas disponibles hoy en día (1.5 °C para operaciones propias y 2D o 2 °C para cadena de suministro).

### **Liquidez y recursos de capital**

La posición de liquidez de Inditex es robusta. La posición financiera neta al 31 de julio de 2020 asciende a 6.486 millones de euros:

|                                    | 31 de julio<br>de 2020 | 31 de julio<br>de 2019 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Caja y equivalentes                | 4.048                  | 4.808                  |
| Inversiones financieras temporales | 2.451                  | 2.006                  |
| Deuda financiera corriente         | (9)                    | (80)                   |
| Deuda financiera no corriente      | (3)                    | (4)                    |
| <b>Posición financiera neta</b>    | <b>6.486</b>           | <b>6.730</b>           |

Como resultado del desempeño operativo y la gestión activa de la cadena de suministro el inventario decreció un 19% al cierre del semestre. El inventario al cierre del periodo es de alta calidad. Debido a la flexibilidad del modelo de negocio las dinámicas del circulante han vuelto a la normalidad:

|                                    | 31 de julio<br>de 2020 | 31 de julio<br>de 2019 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Existencias                        | 2.158                  | 2.664                  |
| Deudores                           | 667                    | 841                    |
| Acreedores corrientes              | (4.978)                | (6.632)                |
| <b>Fondo de maniobra operativo</b> | <b>(2.153)</b>         | <b>(3.127)</b>         |

La estructura de capital del Grupo viene determinada por el bajo ratio de endeudamiento, debido a la práctica inexistencia de financiación y la fortaleza de los recursos propios.

El crecimiento orgánico de la Compañía y sus necesidades de CAPEX han sido financiados con los fondos generados por el negocio en su práctica totalidad, redundando en el mantenimiento de la sólida posición de caja.

El Grupo mantiene abiertas líneas de crédito que garantizarían la eventual necesidad de recursos adicionales.

## **Análisis obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance**

Tal y como se indica en el apartado Información sobre la evolución previsible del Grupo, existen compromisos relacionados con la ejecución de inversiones en apertura de nuevas tiendas prevista para el presente ejercicio, incluidas en la cifra de CAPEX desglosada en dicho apartado.

## **Principales riesgos e incertidumbres**

Para facilitar una gestión homogénea e integral de los riesgos, el Grupo ha establecido una definición de riesgo común a toda la Organización. Así, el Grupo considera riesgo “cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio”.

Los riesgos analizados se clasifican y agrupan en las siguientes categorías:

### **1. Entorno de negocio**

Se trata de aquellos riesgos que provienen de factores externos relacionados con la actividad del Grupo. Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la dificultad de adaptación al entorno o mercado en el que el Grupo opera, ya sea en los procesos de aprovisionamiento como en las actividades de distribución y venta del producto. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de moda y consiste en la eventual incapacidad del Grupo para seguir y responder a las evoluciones de su mercado objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en sus países de aprovisionamiento o de distribución.

En este sentido, los cambios geopolíticos, demográficos y socioeconómicos, crisis de salud pública, desencadenantes del riesgo país, en los países de aprovisionamiento o distribución, o la retracción del consumo en determinados mercados, son, entre otros, factores que podrían incidir en la consecución óptima de los objetivos de negocio del Grupo. También pueden tener un impacto las potenciales consecuencias del cambio climático, tales como, las modificaciones acusadas en los ciclos climáticos que pueden afectar a los patrones de demanda de los consumidores, a la oferta y demanda de las materias primas textiles utilizadas en la fabricación de las prendas, entre otras.

Además, la fuerte competitividad que existe en el sector, impulsada por las nuevas tecnologías y las innovaciones disruptivas, podría condicionar la capacidad del Grupo para competir en un entorno en el que el perfil del consumidor está en constante evolución.

La pandemia Covid-19 ha tenido un impacto material en la mayoría de los mercados donde opera el Grupo como resultado de las medidas de confinamiento y de las restricciones a la movilidad. Durante la primera parte del semestre hasta un 90% de las tiendas permanecieron cerradas, si bien, al final del periodo la mayoría de los mercados de venta se encontraban abiertos. Los mercados de aprovisionamiento, y consecuentemente la cadena de suministro del Grupo, también han sufrido los efectos de la pandemia. El Grupo ha implementado medidas encaminadas a mitigar su impacto sacando partido de la flexibilidad propia de su modelo de aprovisionamiento basado en el abastecimiento de proximidad y en una posición única de inventario. A pesar de la pandemia, no se ha interrumpido la implantación del modelo único integrado de tienda y online basado en tres líneas estratégicas clave: digitalización, integración entre tienda física y mundo digital, y sostenibilidad.

### **2. Normativo y Regulatorio**

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, aduanera, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, de protección de datos y privacidad, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal (incluidos los posibles riesgos de comisión de delitos relacionados con la corrupción, el fraude y el soborno, la legislación en materia de ciberseguridad y medioambiente, entre otras), determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo. Corresponde a Secretaría General-Dirección de Cumplimiento Normativo la supervisión y gestión operativa del sistema de Compliance del Grupo Inditex para la prevención de los riesgos legales (incluidos los penales y, en particular, los relativos a la corrupción) y reputacionales, derivados de posibles incumplimientos regulatorios y, para la consecución de los máximos estándares éticos y el seguimiento de las mejores prácticas corporativas.

Tras haber dejado de ser miembro de la Unión Europea el pasado 31 de enero de 2020, persiste la incertidumbre sobre los términos en los que el Reino Unido abandonará la Unión una vez transcurrido el periodo transitorio, que acabará el 31 de diciembre de 2020. Hasta la finalización del periodo transitorio, no se anticipan modificaciones que puedan afectar la operativa del negocio del Grupo en el Reino Unido.

Sigue sin haber visibilidad sobre las condiciones que regularán las relaciones entre el Reino Unido y la UE tras el periodo transitorio, especialmente ante la eventualidad de una falta de acuerdo comercial entre ambas partes, y su potencial impacto sobre el negocio del Grupo en el mercado británico. Continúan considerándose los riesgos que ya habían sido identificados (potenciales retrasos en el tránsito de mercancías, impactos arancelarios, volatilidad de la divisa, restricciones a la circulación de las personas, modificaciones en las relaciones contractuales y dificultades con proveedores clave) y para los que ya se habían definido planes de contingencia que han seguido desarrollándose.

### **3. Reputación**

Son aquellos riesgos que influyen directamente en la percepción que del Grupo tienen sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas y proveedores) y la sociedad en general.

Derivan de la posibilidad de una inadecuada gestión de los aspectos relativos a la ética corporativa, la sostenibilidad social y medioambiental, la responsabilidad por la salud y seguridad de los productos, la imagen corporativa del Grupo, también en redes sociales, así como cualquier otro potencial incumplimiento normativo o de buenas prácticas que pudiese tener efecto en la reputación de la Organización.

### **4. Recursos humanos**

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquellos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como del no mantenimiento de un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

El Grupo ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de sus empleados durante la pandemia. La infraestructura digital del Grupo ha permitido asegurar el normal mantenimiento de sus actividades, a pesar de las medidas de confinamiento y la movilidad limitada resultado de la pandemia, que ha afectado a todas las geografías donde el Grupo opera.

### **5. Operaciones**

Los principales riesgos operativos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para reconocer y asimilar los constantes cambios en las tendencias de la moda, fabricar, aprovisionar y poner a la venta nuevos modelos que sintonicen con las expectativas de los clientes. También los riesgos derivados de la importancia creciente de innovaciones y evoluciones tecnológicas en sentido amplio, tanto en la interacción con los clientes, como en la mejora de los procesos operativos, para asegurar el éxito comercial.

El riesgo derivado de la interrupción de operaciones está asociado a la posibilidad de que sucedan eventos extraordinarios, ajenos al control del Grupo (catástrofes naturales, incendios, huelgas de transporte o de proveedores clave, interrupción en los suministros de energía o combustible, retención de mercancía en el proceso de transporte, etcétera), que puedan afectar significativamente al normal funcionamiento de las operaciones.

Dada la operativa del Grupo, los principales riesgos de este tipo se concentran en los centros logísticos y en los operadores externos que realizan el transporte de la mercancía. La distribución de la ropa, calzado, complementos y productos de hogar de todas las cadenas se realiza desde 14 centros logísticos repartidos por la geografía española. La logística de distribución se complementa con el punto de conexión logístico de Lelystad, en los Países Bajos, así como con otros centros logísticos de menor tamaño ubicados en diferentes países y con operadores logísticos externos que realizan operaciones de distribución de volumen reducido.

Otros riesgos incluidos en esta categoría serían los riesgos asociados a la gestión inmobiliaria, relacionados con la búsqueda y selección de locales comerciales acordes con los exigentes requerimientos de la compañía, así como la rentabilidad de los mismos. Además, la relación con determinados proveedores de bienes y prestadores de servicios está sujeta a ciertos riesgos que no están directamente bajo nuestro control y que podrían impactar en el normal desenvolvimiento de algunas operativas del Grupo.

## 6. Financieros

El normal desarrollo de sus actividades expone al Grupo a riesgos de naturaleza financiera. Se incluyen en esta categoría el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de crédito de contraparte. Además, la naturaleza cada vez más internacional de los negocios del Grupo, lo expone al riesgo país de diferentes mercados.

El Euro es la moneda de presentación del Grupo. Sus operaciones en el ámbito internacional obligan al empleo de numerosas divisas distintas del Euro, lo que da lugar al riesgo de tipo de cambio. El Grupo posee inversiones en el extranjero cuyos activos están expuestos al riesgo de conversión en divisa. Dado que el Grupo consolida los estados contables de todas sus empresas en su moneda de presentación, es decir, el Euro, se enfrenta al riesgo de tipo de cambio por traslación resultante de todas sus entidades ubicadas fuera de la Unión Económica y Monetaria. La Compañía afronta además el riesgo resultante de la transacción en moneda distinta del Euro de los flujos de cobros y pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la prestación de servicios, tanto en operaciones dentro como fuera del propio Grupo. La pandemia ha supuesto un incremento en la volatilidad de algunas de las divisas a las que está expuesto el Grupo, no obstante, su impacto negativo no puede considerarse extraordinario.

El entorno de tipos de interés negativos existentes en la Unión Económica y Monetaria conlleva un riesgo de rentabilidad negativa en la posición financiera del Grupo.

El Grupo no está expuesto a concentraciones significativas de riesgo de crédito de contraparte. La mayoría de sus ingresos proceden de las ventas al por menor donde el cobro se realiza a la vista, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito. De cualquier manera, el Grupo se enfrenta al riesgo de que las contrapartes, fundamentalmente financieras, no cumplan con las obligaciones resultado de la inversión de la liquidez de la Compañía, de las pólizas de crédito y otros vehículos de financiación y garantía, así como de los instrumentos derivados utilizados para la cobertura de riesgos financieros. A pesar de que la pandemia se ha traducido en un empeoramiento de crédito general en los mercados, especialmente a su inicio, la pérdida potencial esperada no ha evolucionado de manera significativa.

Con el objeto de minimizar el impacto debido al descenso de la actividad resultado de la pandemia, el Grupo ha implementado medidas encaminadas a preservar la liquidez del Grupo, a través de un estricto control de todas las líneas de gasto, incluido el coste de ocupación, y el retraso del pago del dividendo extraordinario. Además, se han añadido líneas de crédito, que en una parte muy significativa son comprometidas.

## 7. Información para la toma de decisiones

Los riesgos incluidos en esta categoría son aquéllos que se relacionan con una adecuada información a todos los niveles: transaccional y operativa, financiero-contable, de gestión y presupuestación y de control.

Los diferentes departamentos del Grupo, y muy especialmente los de Planificación y Control de Gestión y Administración, dependientes de la Dirección General de Finanzas, son los responsables directos de la generación y supervisión de la calidad de dicha información.

Atendiendo a la excepcional coyuntura, se ha reforzado el diálogo, la coordinación y la interacción entre los consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección y los responsables de todas las



unidades de negocio de las distintas geografías, para garantizar una adecuada monitorización y flujo de la información, permitiendo una rápida y adecuada toma de decisiones, en especial en relación con las áreas críticas o de mayor riesgo del Grupo.

## **8. Tecnología y sistemas de información**

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas y robóticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

La infraestructura tecnológica y las iniciativas de digitalización en las que descansa la estrategia integrada del Grupo han permitido continuar operando durante la pandemia con normalidad y eficacia, garantizando la venta online, la gestión eficiente del inventario integrado y atender con seguridad a las necesidades clave del negocio.

## **9. Gobierno Corporativo**

En esta categoría se incluye el riesgo relacionado con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo derivada de posibles incumplimientos por parte del equipo de dirección o de los miembros del Consejo de Administración de las normas, recomendaciones o mejores prácticas existentes en materia de Gobierno Corporativo, de la normativa de transparencia de los organismos reguladores o, incluso, de la falta de ética profesional en su gestión.

Con el objeto de facilitar el proceso de toma de decisiones en una situación tan excepcional, compleja y cambiante, durante el primer semestre de 2020 el Consejo de Administración ha sido informado periódicamente sobre la evolución del entorno macroeconómico y social derivado de la crisis sanitaria mundial y su impacto sobre la actividad del Grupo y los principales indicadores de riesgo, así como de los distintos planes y medidas de contingencia puestos en marcha a fin de minimizar el impacto negativo.

En un contexto de desescalada, marcado por la existencia de medidas puntuales restrictivas de la movilidad en determinadas partes del territorio nacional, y en aras de garantizar el normal funcionamiento de la Sociedad y la consecución de sus objetivos, así como de proteger los intereses de sus accionistas y otros grupos de interés, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, el 14 de julio de 2020, con la asistencia física y telemática de los accionistas. La Sociedad articuló y puso a disposición de los mismos, los medios necesarios para garantizar la igualdad de trato de los accionistas y el ejercicio de sus derechos de asistencia y participación en la Junta a través de medios telemáticos.

De esta forma, la Sociedad implementó las medidas preventivas necesarias para preservar la salud de las personas implicadas en su organización y de los accionistas y representantes asistentes físicamente.

La gestión de riesgos en el Grupo es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo como respuesta a los desafíos sociales y medioambientales, aportando a todos los grupos de interés un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

En este contexto, la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, factores de riesgo clave y el marco general de actuación para la gestión y control de los riesgos que afectan al Grupo. Dicha Política tiene un ámbito de aplicación que se extiende a todo el Grupo y es la base de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas del Grupo. Entre las políticas o normativas internas desarrolladas e implementadas por estas áreas para la gestión de las distintas tipologías de riesgos, destacan:

- La Política de Inversiones.
- La Política de Financiación Externa.
- La Política de Gestión de Pagos.
- La Política de Gestión de Riesgos Financieros.
- La Política de Gestión de Riesgos Asegurables.
- El Código de Conducta y Prácticas Responsables.
- La Política de Prevención de Riesgos Penales.
- El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.
- La Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- La Política de Seguridad y Salud Laboral.
- La Política de Sostenibilidad Medioambiental.
- La Política de Seguridad de la Información.
- La Política de Compras y Contrataciones.
- La Política de Comunicación y Contacto con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.
- La Política y Procedimiento de Representantes y Apoderados.
- La Política de Derechos Humanos.
- La Política de Diversidad e Inclusión.
- La Política de Compliance.
- La Estrategia Fiscal y la Política Fiscal.
- La Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- La Política de Due Diligence.
- La Política de Conflictos de Interés.
- La Política de Donaciones y Patrocinios.
- La Política de Regalos y Hospitalidades.
- La Política de Relaciones con Funcionarios.

Para más detalle ver Apartado E-“Sistemas de control de riesgos” del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019.



### **Circunstancias ocurridas tras el cierre semestral**

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior a la fecha de cierre.

### **Información sobre la evolución previsible del Grupo**

Las colecciones iniciales Otoño/Invierno han sido bien recibidas por nuestros clientes.

Debido a nuestro modelo de negocio único, las iniciativas estratégicas en curso y las medidas puestas en práctica para afrontar la situación de mercado, Inditex está viendo una rápida recuperación en el 2S2020. Un 98% de las tiendas están ya abiertas. La venta en tienda continúa recuperándose progresivamente. La venta online sigue creciendo a un ritmo destacado.

La venta en tienda y online a tipo de cambio constante es un 11% inferior desde el 1 de agosto al 6 de septiembre de 2020 (+8% desde el 1 de agosto al 8 de septiembre 2019).

Inditex continúa siendo muy activo en la diferenciación de su espacio comercial, con proyectos muy relevantes de aperturas, ampliaciones y reformas en los próximos meses. El crecimiento del espacio en el 2020 está en línea con lo previsto.

Las inversiones totales serán de unos 900 millones de euros anuales en el periodo 2020-2022. El plan de inversiones incluye una inversión digital de 1.000 millones de euros a lo largo de estos 3 años.

La Dirección sigue los acontecimientos de cerca y tiene total confianza en la estrategia a largo plazo.

### **Online Global**

En el 1S2020, Zara lanzó la venta online en Argentina, Perú, Uruguay, Paraguay, Bosnia-Herzegovina, Albania y Argelia. En agosto, Zara lanzó la venta online en Chile, la República de Macedonia del Norte y Montenegro. En septiembre, Zara ha lanzado la venta online en Túnez y Andorra, y lanzará la venta online en Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua durante el mes.

### **Actividades I+D+I**

El Grupo Inditex realiza actividades de investigación, desarrollo e innovación en todas las áreas de su actividad con el fin de mejorar los procesos de fabricación y distribución y de desarrollar, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, tecnologías que faciliten la gestión de los negocios. En particular, destacan la actividad de diseño de prendas de vestir, complementos y artículos de hogar, la logística y las relacionadas con la tecnología vinculada a los terminales en puntos de venta, a los sistemas de administración y gestión de inventarios, a los sistemas de reparto en los centros de distribución, a los de comunicación con las tiendas, a los de etiquetado de prendas y, por último, la vinculada a la transformación digital del negocio.

### **Adquisición y enajenación de acciones propias**

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (Nota 26 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Igualmente, la Junta General de Accionistas, en su reunión del 16 de julio de 2019, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023 (Nota 26 de la Memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2019), y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan, dejando sin efecto la anterior autorización.

A fecha 31 de enero de 2020 la Sociedad era titular de un total de 2.125.384 acciones propias, representativas del 0,068% del capital social.

Durante el primer semestre 2020, se ha procedido a la liquidación del segundo ciclo (2017-2020) del Plan 2016-2020 y a la entrega de acciones a sus beneficiarios. En consecuencia, a fecha 31 de julio de 2020, la Sociedad es titular de 1.726.305 acciones propias, representativas del 0,055% del capital social.

### **Otra información relevante**

#### ***Información bursátil***

La cotización de Inditex se situó en 22,52 euros por acción el 31 de julio de 2020, un 26% inferior a su valor al inicio del ejercicio, mientras que el Ibex 35 acumuló un descenso del 27% en el mismo período. El volumen medio negociado ha sido de aproximadamente 4,2 millones de acciones diarias.

La capitalización bursátil de Inditex se ha situado en 70.187 millones de euros al cierre del semestre, un 666% superior al de su inicio de cotización el 23 de mayo de 2001, frente a un descenso del 29% del Ibex 35 en el mismo periodo.

#### ***Política de dividendos***

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 17 de marzo de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y teniendo en cuenta la situación de incertidumbre provocada por la pandemia del Covid-19, consideró que no se daban, en ese momento, las condiciones necesarias para tomar la decisión adecuada sobre el reparto del dividendo en el marco de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, acordando remitir, a un posterior Consejo de Administración previo a la Junta General de Accionistas, la propuesta definitiva a la Junta General sobre dicho reparto.

Así, el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 9 de junio de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, acordó elevar a la Junta General Ordinaria de la Sociedad la propuesta de distribución de un dividendo por importe de 0,35 euros brutos por acción con cargo a reservas de libre disposición. Atendiendo a la excepcional situación, el Consejo de Administración de la Sociedad, además acordó adecuar los plazos de ejecución de la vigente política de dividendo, en cuanto al abono del dividendo extraordinario. De esta forma, el dividendo extraordinario de 1 euro bruto por acción, cuyo pago estaba previsto en los años 2019 (ya pagado por importe de 0,22 euros brutos por acción), 2020 y 2021, será pagado en los años 2019 (ya pagado por importe de 0,22 euros brutos por acción), 2021 y 2022.

Con fecha 14 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó el referido reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición, que será abonado el 2 de noviembre de 2020 a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) en donde los accionistas tengan depositadas sus acciones, figurando a 31 de julio de 2020 en el epígrafe "Acreedores" del balance de situación condensado consolidado intermedio adjunto el importe total pendiente de pago.

### ***Otra información***

#### **Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la Nota 8 de las notas explicativas a los estados financieros condensados consolidados. No existen operaciones con partes vinculadas que hayan tenido lugar durante el ejercicio en curso y que hayan afectado sustancialmente a la situación financiera o a los resultados de la empresa durante el ejercicio.

#### **Riesgos e incertidumbres**

No existen riesgos e incertidumbres significativos distintos de los de los descritos anteriormente para el segundo semestre del ejercicio 2020.

### **Medidas Alternativas de Rendimiento**

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (el Margen Bruto, EBITDA, EBIT, BAI, ROE, ROCE, Fondo de maniobra, Posición financiera neta, Deuda financiera neta media, Margen operativo de la tienda y Cuenta de resultados por trimestres estancos) se encuentran definidos en la Nota inicial de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

La información recogida en el presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Todas aquellas manifestaciones, a excepción de aquellas basadas en datos históricos, son manifestaciones de futuro, incluyendo, entre otras, las relativas a nuestra posición financiera, estrategia de negocio, planes de gestión y objetivos para operaciones futuras. Dichas intenciones, expectativas o previsiones están afectadas, en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con ellas.

Entre estos riesgos se incluyen, entre otros, la competencia del sector, las preferencias y las tendencias de gasto de los consumidores, las condiciones económicas y legales, las restricciones al libre comercio y/o la inestabilidad política en los distintos mercados donde está presente el Grupo Inditex o en aquellos países donde los productos del Grupo son fabricados o distribuidos.

Los riesgos e incertidumbres que podrían potencialmente afectar la información facilitada son difíciles de predecir. La compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.